APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE SERVICIOS.

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO, USO DE ESTACIONES DE LAVADO Y PAGO DE PEAJES DE AUTOPISTA EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS CENTRALES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA." EXPEDIENTE Nº CONTR 2019/339674.

PRESUPUESTO (I.V.A. EXCLUIDO): 34.200,00 euros
PRESUPUESTO (I.V.A. INCLUIDO): 41.382,00 euros

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

Año	Concepto	Importe	Posición Presupuestaria
2019	Combustible	38.962 €	1200010330 G/12L/22103/00 01
2019	Peaje	1.210 €	1200010330 G/12L/22309/00 01
2019	Lavado	1.210 €	1200010330 G/12L/21400/00 01

Visto el expediente de contratación precedente y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes:

RESUELVO

1. Aprobar el expediente para la contratación del servicio antes referenciado.
2. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.
3. Aprobar el gasto.
4. Abrir el procedimiento de adjudicación que será ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO del artículo 159.6 de la LCSP

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,

P.D.ORDEN 15-01-2014 (BOJA Nº.11 DE 17-01-14)

Fdo.: Pedro Angullo Ruiz